

MURCIA

Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO, 1

Apartado de Correos, 54

25 ejemplares 1'75 ptas.

El Liberal

MURCIA

Suscripciones: MURCIA: Un mes..... 2 ptas.
PROVINCIAS: Trimestre..... 6 "
EXTRANJERO: Trimestre..... 15 "
Número suelto, 10 ctmos.

Las maniobras militares de Mula

Concentración de fuerzas y preparación de los ejercicios

A las ocho y media, en compañía del coronel del regimiento de Sevilla señor Hernández Mayayo y del capitán ayudante señor Beriso, emprendimos el viaje a Mula, donde se celebrarán los ejercicios de conjunto finales de las escuelas prácticas.

Ha pasado Alcantarilla, el viaje no registra novedad. Poco después el auto va dejando a ambos lados del camino grupos de curiosos, cuya presencia nos hace suponer el reciente paso de tropas por aquellos lugares.

El primer encuentro

A las nueve menos cinco nos encontramos con la retaguardia del batallón de la Princesa, número 4, de guarnición en Alicante que marcha hacia Mula.

Poco después encontramos al grueso de esta fuerza, y comienzan los cálculos acerca de la posible situación del regimiento de Sevilla.

Un cuarto de hora después lo avistamos. El batallón lleva una formación excelente, y en el aspecto de sus formadores no se advierte la fatiga. Nos anticipamos un poco, y aguardamos su paso.

El teniente Parra, que en motocicleta va sirviendo de enlace, nos advierte que el batallón ha formado ya su descanso principal, y marcha ahora hacia Puebla de Mula.

A pesar de ello, el coronel Hernández Mayayo decide aguardar a su regimiento para saludarlo.

Este no tarda en cruzarse con nosotros, y el teniente coronel don Rodolfo Espá, que va a su frente, explica al coronel que, dada la excelente marcha que llevan, pues han sacado mas de una hora de ventaja sobre el horario previsto, han descansado y almorzado ya.

Se proponen seguir hasta Puebla de Mula, para descansar una media hora, y desde allí marcharán directamente al campamento.

En Mula

A nuestra llegada a Mula, la primera visita es para el campamento. En este encontramos al teniente Sicilia, que ha estado al frente de la instalación.

Momentos antes le ha visitado el general Cano, que le ha encontrado excelente.

El coronel también tiene elogios para la labor del teniente y fuerzas a sus órdenes.

El campamento

Sevilla ha montado sus tiendas en el campo de fútbol, y Princesa los está montando. A la izquierda del campo van instalando su material las restantes fuerzas que toman parte en las maniobras.

A poco de nuestra llegada cesan los disparos de la Artillería, que lleva unos días en Mula. Momentos después, en el Casino, saludamos a los jefes y oficialidad de dichos cuerpos.

El Alojamiento

En el Ayuntamiento se ha montado la correspondiente oficina para el alojamiento de los jefes, oficiales y clases.

En ella se sucede la visita de los tenientes y sergentes asentadores, que van a comprobar las listas de alojamiento, rectificarlas, modificarlas, dar la conformidad.

Sobre la mesa, nuestro alojamiento se hace un poco difícil. Vamos asimilados a la Plana Mayor, y las habitaciones próximas a los alojamientos de generales y coroneles, están ya cubiertas.

Al fin, la oportuna llegada del alcalde, don José Meseguer Sánchez, lo resuelve todo. Y nos facilitan un alojamiento magnífico, probablemente el mejor de todos: un piso bajo, «completo», para nosotros. Con vestíbulo, tres habitaciones, salida independiente. Y nos entregan la llave, de la que por unos días ha de ser nuestra «casa».

Inmediatamente, nos buscamos un ordenanza. Por «espírita de clase», elegimos un cajista de periódico.

Llega el 33

A las doce y media llega a la población el regimiento de Sevilla. Es el primero de infantería que llega.

El público se agolpa a su paso. Los del «Peleador» desfilan con la misma corrección que si vinieran de paseo, como si no llevaran 36 kilómetros encima. El público los aplaude.

Un grupo de bellas muchachas se distinguen por sus aplausos. Y el general Cano, aunque de Ceuta andaluz por temperamento, agradece sus palmas y termina tomando el aperitivo con ellos.

Las fuerzas participantes

Son las siguientes:
De Artillería, al mando del comandante general de Artillería de la Región, un grupo de cañones de 7, 5 y otro de obuses de 10, 5 del regimiento ligero número 3 de Valencia; otro igual, y un tercero de obuses del Regimiento de a Pie de Murcia, éste al mando del coronel Gómez Acebo.

Las fuerzas de Valencia llevan aquí desde el 24 de septiembre, y las de Murcia, desde el 28.

De Infantería:
Tres compañías de fusiles y una de ametralladoras del regimiento de la Princesa, al mando del coronel Lobregat.

Otro batallón igual de Sevilla.
Dos compañías de fusiles y una de ametralladoras, del Cartagena, al mando del coronel Chacón.

Igual fuerza del regimiento de España al mando del coronel García Díaz.

Dos compañías de Tarifa, para completar estos últimos batallones.

La brigada la mandará el general gobernador militar de Almería, jefe de la segunda brigada de la sexta división don Félix de Vera Sáez, y las medias brigadas los coroneles de Sevilla y España.

Además participan en las maniobras una compañía de Intendencia de Panificación y Automovilismo, y una de Sanidad militar mixta, ambas de Valencia.

De jefes del Estado Mayor, vienen el comandante don Felipe Dolz del Castellar y el capitán don Ernesto Pacha.

Las maniobras las dirigirá el general de división, jefe de la sexta, y gobernador militar de Alicante don Enrique Cano Ortega.

Los ejercicios

Comenzarán mañana tarde a las tres y media, y proseguirán el día siguiente.

Terminados los mismos, habrá un desfile de las fuerzas participantes ante el capitán general de la región, que llegará mañana.—Baró. Mula, 1 octubre 1930.

Llegada de fuerzas

1, a las 10 n.
Mula.—A las cuatro y media de esta tarde llegó el regimiento de la Princesa, de guarnición en Alicante.

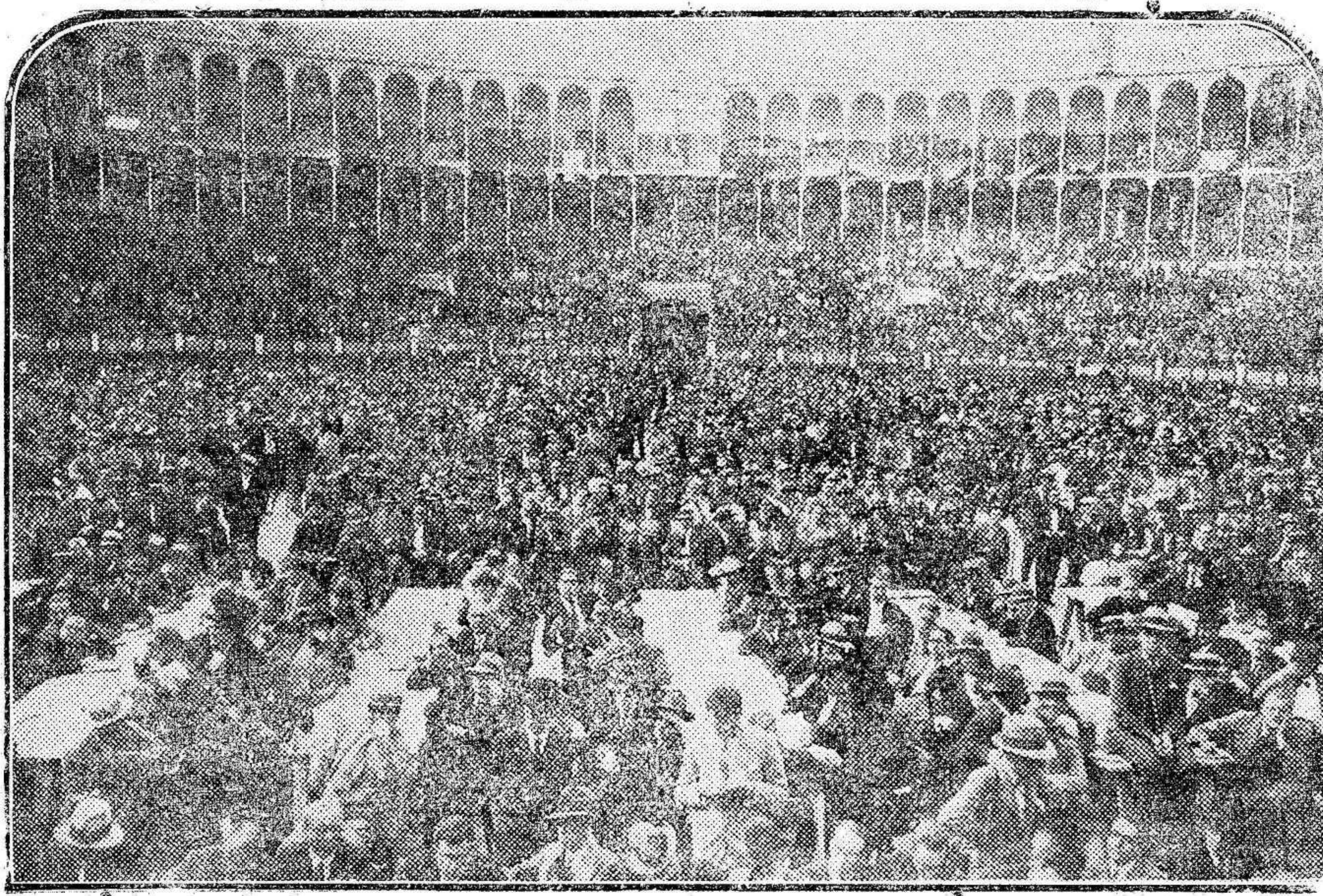
A las 5 y cuarto llegaron las dos compañías del regimiento de Tarifa de guarnición en el campamento preparatorio de Africa en Alicante.

A las 7 y diez hizo su entrada el regimiento de Cartagena y a las 7 y cuarto el de España, de guarnición en Lorca.

El paso de las fuerzas fué presenciado por numerosísimo público.

De 8 a 9 la banda del regimiento de la Princesa, única agrupación militar que asiste, dió un concierto en la Glorieta.

Mañana a las 10 se reunirán los generales Cano y Vera y los jefes de Cuerpo para ultimar los detalles de los ejercicios, que han de comenzar por la tarde.



Un aspecto de la Plaza de Toros de Madrid, durante la gran Asamblea Republicana

El campamento está siendo visitadísimo viéndose a muchas familias de Murcia.
Mula está animadísima. Se espera que el día 3 la animación sea extraordinaria.

La Sanidad en la provincia

El Cehegín ha ocasionado el tífus cinco defunciones

Siguen las denuncias anónimas

El gobernador civil nos envía la siguiente nota:

En 16 de septiembre último y firmado por «Varios vecinos» de Cehegín, se dirigió a este Gobierno un escrito anónimo, denunciando la pasividad que decían existir en las autoridades de aquella villa con ocasión de la fiebre tifoidea que allí se padecía.

Y como se desconoce quienes sean aquéllos, para que llegue a su conocimiento se hace saber que desde la visita del señor Inspector provincial de Sanidad, acompañado del jefe de la Sección de Epidemiología del Instituto provincial de Higiene realizada el día 5 del precipitado mes, se han facilitado vacunas antitíficas para que cuantos habitantes quisieran someterse a tal medio preventivo, acudiesen a la Oficina municipal de Sanidad para efectuársela gratuitamente, y el producto clorado «Caporit» también para suministrarlo gratuitamente a todo el vecindario para esterilización del agua; fijándose asimismo sitios para el lavado de ropa de enfermos y personas que los asisten, desinfección de domicilios, lugares para depositar excrementos, habiendo fallecido, según datos oficiales hasta el 30 del citado mes, cinco de dicha enfermedad.

A MEDIA LUZ

El jefe del Gobierno ha dicho paternalmente que las precauciones del domingo tenían por objeto proteger la libertad.

Y luego ha añadido que la fuerza pública no solo cuenta con ametralladoras y carros blindados, sino también con bombas de gases lacrimógenos.

Lo que dirá Berenguer al pueblo:
—Quién bien te quiere te hará llorar.

Ya se ha consumado el hecho: el Ayuntamiento ha destinado los quince mil duros al aeropuerto. No han valido razones ni protestas ni la expresión unánime de que Murcia está frente a ese desatino.

Ahora, ánimo y a construir un «zeppelin», si hay bastante con todo el presupuesto municipal.

Murcia debe ser una potencia aérea y hemos de conseguirlo como no se les rompa el resorte a los concejales automédicos.

Si, señores. Nuestro porvenir no está en la tierra, porque las calles, mal adoquinadas, ofrecen poquitas sugerencias.

Ni en el agua turbia, impotable y colibacilar.

Nuestro porvenir está en el aire. Ni más menos que el partido de los que tal cosa han votado.

Leemos la siguiente noticia:
«Dentro de la primera quincena de Octubre, acaso en los primeros días, se llevará a la firma del rey una pequeña combinación de gobernadores que afectará a tres o cuatro provincias».

Anoche se aseguraba que si esa combinación se realizase, entraría en ella el actual gobernador de Lugo, que sería trasladado a una provincia de Levante.

¿De Levante? ¿Y es que no han podido elegir otra región?

El Consejo de Instrucción pública y los valencianos

1, a las 12 md.
Valencia.—Se habla de la actitud de descontento que reina entre los elementos valencianos con motivo de la constitución del Consejo de Instrucción pública.

El Consejo está formado por cuarenta y una personas y ninguna de ellas es de Valencia.

A este propósito se recuerda que el ministro de Instrucción pública Sr. Tormo es de Valencia y que ha sido elegido varias veces senador por la misma población.

En Valladolid no se celebra la apertura de curso

1, a las 12 m.
Valladolid.—El rector de la Universidad de Valladolid ha hecho público el acuerdo adoptado por el claustro de dicho centro de no celebrar este año la apertura de cursos.

En su consecuencia, el rectorado, en nombre del rey lo declara abierto, empezando las clases mañana día dos.

Los estudiantes hispano-americanos
Valladolid.—La junta de Gobierno de la Asociación de estudiantes hispano-americanos ha publicado una nota en la que dice que había pedido que se le dejara hablar en la apertura de curso.

Como esta petición ha sido desestimada por no celebrarse la apertura, la Asociación formula su protesta, puesto que tiene demostrado que siempre ha permanecido al margen de todos cuantos sucesos se han desarrollado.

Un comunicado

Los planos del salón de sesiones

Recibimos la siguiente carta: Se ha afirmado que existen los planos del salón de sesiones y que por ello se excluye de los acuerdos lesivos.

Nosotros afirmamos que no nos fué posible encontrar rastro siquiera ni de ellos ni de sus presupuestos correspondientes. Para afirmarnos en nuestra posición y en vista de la imposibilidad de que nos los proporcione, exigimos una certificación oficial que copiada lícitamente dice:

«Don Fernando Fernández Reyes, abogado, oficial mayor del Excelentísimo Ayuntamiento de Murcia en funciones de secretario del mismo, CERTIFICA: Que no existen en las oficinas a mi cargo los proyectos y presupuestos con arreglo a los cuales fué edificado el nuevo salón de sesiones.—Y para que conste a petición de don José Moreno Galvache, extiendo la presente con el V.º B.º del señor alcalde presidente don Manuel Maza y Ruiz y con el sello de este Ayuntamiento en Murcia a 13 de junio de 1930.—Firmado.—Fernando Fernández Reyes, Manuel Maza Ruiz.—Rubricados.—Hay un sello en tinta del Ayuntamiento».

¿Es que posteriormente han aparecido? pues no nos admiraríamos del milagro si no estuviéramos acostumbrados a ello.

Además, en el libro de actas del Ayuntamiento que se nos mostró, no encontramos ninguna sesión en que se detallaran ni expusieran técnicamente el proyecto y menos los presupuestos correspondientes.

¿Es que el llevar a cabo obras por importe de más de QUINCE MIL PSETAS sin concurso ni subasta no implica una responsabilidad?

El Ayuntamiento verá lo que hace. Solo advertimos lealmente que el proceso de revisión nacional del pasado, no ha comenzado aún; que alguna vez se efectuará, y que sería de lamentar que en ello cayeran juntos los que lo hicieran y los automáticos que escudaron a sus antecesores.—Luis Pardo, J. Moreno, L. López Ambit.

EN EL INSTITUTO

Apertura del Curso académico

Ayer, con la solemnidad acostumbrada, se celebró en el salón de actos del Instituto la apertura del Curso académico de 1930-1931.

El discurso de ritual, a cargo del profesor de Derecho internacional doctor don Luis Gestoso Tudela, es una meritisima disertación sobre «La Santa Sede y el Tratado de Letrán». Este año, según la reciente disposición del ministro de Instrucción pública, ostentó en el solemne acto la representación de la clase escolar el estudiante de esta F. U. E. señor Artero, que desarrolló el tema «La Revolución es un derecho natural de los pueblos».

Ambos oradores fueron aplaudidos y felicitados.

Suscríbese a LA MODA PRACTICA DOS NUMEROS al mes 0,75 PTS.

REGIONALES

La crítica situación de un pueblo

De Calasparra

Malo es el porvenir de este pueblo en las actuales circunstancias. Al esfuerzo y sacrificio de los trabajadores del campo, de ese sacrificio que son desvelos, pesares, angustias, zozobras, la recompensa ingrata de la desolación y el desamparo. Todo lo que sus esfuerzos produjeron en los días ardorosos del verano y en los fríos inclementes del invierno, ha sido deshecho y aniquilado por una tormenta de devastadora.

Otra cruz más que han de soportar resignadamente estos humildes obreros del campo.

Ya el paso lo año tuvieron que vender a bajo precio el arroz, principal producto de este pueblo, y no era lo más lamentable esto, sino que ante el agobio de las deudas contraídas, había que venderlo como quien pignora una prenda de valor inspreciable o como el desventurado que tembloroso y vergonzante ha de llamar a una puerta para pedir una limosna.

Este no debe ser el porvenir de los que riegan con sudores y lágrimas el pedazo de pan que se comen, de los que son el nervio y el corazón de un pueblo.

Irremisiblemente éstos trabajadores del campo habrán de entregarse en manos de la usura, y por espacio de algunos años, no verán realizadas sus modestas aspiraciones y todos sus esfuerzos y todas sus energías, serán pagar el crecido interés de ese dinero que han de buscar para defenderse de la miseria y del hambre.

También repercute esta catástrofe en algunas familias modestas, pertenecientes a la clase media; esta clase paciente que soporta y contribuye penosamente a todas las cargas y paga todos los impuestos, muchos de ellos injustos e innecesarios.

Debe de evitarse a toda costa que vengan para Calasparra días de verdadera angustia para esa humilde clase trabajadora del campo, que pudiera verse privada de lo más necesario para la vida. Cuantos tengan representación en este pueblo, deben pedir al Gobierno, algunos socorros para remediar en parte por lo menos, los perjuicios ocasionados por la tormenta que el sábado arrasó, los mejores productos de nuestra vega.

Nuestro alcalde celoso en todo aquello que significa beneficio para este pueblo, se encuentra en la capital conferenciando con nuestra primera autoridad respecto a este asunto; que sea fructífero ese viaje, es nuestro deseo para bien de Calasparra y de esa humilde gente del campo que de no remediarlos habrán de quedar en la mayor miseria.—C.

Notas de sociedad

PETICION DE MANO

El sábado, en la suntuosa morada en San Javier del exministro de Fomento excelentísimo señor don José Maestre Pérez se celebró la ceremonia de la petición de mano de la bella y gentil señorita Juanita Maestre Zapata, por la distinguida señora doña Julia Palazón, viuda de López Morote, para su hijo el culto y joven ingeniero agrónomo nuestro querido amigo don José López Palazón.

La boda quedó concertada para el próximo mes de diciembre.

Entre los prometidos se cruzaron valiosos objetos de exquisito gusto.

Por el reciente luto del novio, el acto se celebró en la intimidad.

Enviamos nuestra efusiva felicitación a los prometidos, que hacemos extensiva a sus distinguidas familias.

Por otra disposición se admite la dimisión del cargo de Decano de la Facultad de Farmacia a don José Cánovas y nombrando para el desempeño de la misma a don Obdulio Fernández.

Otra disposición de las publicadas se refiere a los médicos escolares.

Ordena que en lo sucesivo los médicos escolares deberán aprobar un curso de la especialidad que será organizado en la Escuela Superior del Magisterio con intervención de las escuelas de anormales, maternales y de párvulos.

Los médicos que desempeñan estas funciones de escolaridad en Madrid y los cinco de Barcelona se reputarán como tales sin verificar estos estudios de especialidad.

Igual concesión se hace al subdirector del cuerpo.

Los conflictos sociales

Los huelguistas de Málaga intentan agredir a los conductores de camiones

1, a las 12 m.
Málaga.—Ayer mañana, al salir de una reunión celebrada por los obreros huelguistas, éstos encontraron a las afueras a varios camiones que prestaban servicio.

Los huelguistas intentaron agredir a los conductores, pero en aquel momento llegó la fuerza pública, simulando una carga para evitar la agresión.

Los huelguistas se dieron a la fuga.

Por la noche el gobernador celebró una reunión con los patronos.

El resultado de ella no fué favorable porque los patronos dijeron que su representación la tenía la patronal, a cuyos acuerdos se remitían.

Suscríbese a EL LIBERAL DOS EDICIONES DIARIAS



EL VENDEDOR.—Perdone usted que se lo recuerde, señora. Pero aún no me ha pagado usted el puto que me compró hace tiempo...
LA PARROQUIANA (con sarcasmo).—Ya lo sé. Es que estaba tan duro que mi marido se hizo el cisco el puño al querer matarlo y desde entonces no ha podido firmar ni un cheque.

NOTICIAS

Se encuentra gravemente enferma la esposa de nuestro estimado amigo don Antonio Gómez Martínez, del comercio.

Con notas de sobresaliente ha terminado la carrera de Derecho en esta Universidad el prestigioso doctor en Medicina e inspector municipal de Lorea, don Eugenio Para Barberán.

En la Escuela Normal, después de brillantes exámenes, ha terminado la carrera del Magisterio el simpático señorita cartagenera Elisa Coneja Sáura.

En los exámenes celebrados recientemente en esta capital, ha aprobado el tercer año de la carrera del Magisterio con brillantes notas de sobresaliente, la gentil y simpática señorita Paquita Sordina Marín.

Por este triunfo que viene a consolidar los prestigios de estudiante aventada, felicitamos a la bella señorita, felicitación que hacemos extensiva a su familia y de modo particular a su hermano nuestro estimado amigo don Luis.

VIDA RELIGIOSA

Santoral.— Día 2 de Octubre de 1930.— Los Santos Angeles Custodios.— San Satorio, patrón de Soría.— San Leodegario, obispo.— San Eleuterio, soldado.— Santo Tomás, obispo, San Teófilo, monje San Secundario, mártir.

La Misa y oficio divino de los Santos Angeles Custodios, con rito doble mayor y color blanco. El mes de Octubre consta de 31 días y está consagrado a Nuestra Señora del Rosario y al Santo Angel Tutelar de España.

El toque de alba, a las cinco de la mañana. El toque de oraciones, a las seis de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado.— Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana.

Se reserva con Bendición a las cinco de la tarde. Día 2.— En la Merced. Día 3.— En San Lorenzo.

CULTOS

En la Catedral.— El coro por la mañana a las nueve con Misa de Prima y Conventual y horas menores. Prima, Tercia, Sexta y Nona, y por la tarde a las tres y media Vísperas y Completas, Laudes.

En María Reparadora.— Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

Mes del Rosario

En San Andrés.— Por la mañana a las siete. En Santa Ana.— Por la mañana a las ocho y al toque de oraciones. En San Juan.— Después de la misa de ocho. Los días festivos a las cuatro de la tarde.

En San Miguel.— Por la mañana a las ocho. En San Pedro.— Por la mañana a las siete y media, y los domingos a las tres y media de la tarde.

En San Antón.— Por la mañana a las seis y a las siete, y al toque de oraciones. En San Nicolás.— Por la mañana a las ocho.

En la Capilla del Rosario (Santo Domingo). Por la mañana a las ocho y media, y al toque de oraciones.

Información municipal

Por los agentes de la guardia municipal, fueron presentadas las siguientes denuncias:

Denuncias

Por circular autos sin patente y negarse al pago de la multa ejecutiva, dos.

Por conducir carros cargados de basura sin tapar, cuatro.

Por circular autos en dirección contraria, tres.

Por hacer venta de hortalizas en las inmediaciones de la Plaza de Abastos, cinco.

Por efectuar traslados de muebles sin licencia, tres.

Por efectuar obras en casas de su propiedad sin licencia, tres.

Por circular montados en carros por calles céntricas, dos.

Por circular montados en bicicleta por la acera, una.

Decomisos

Por el señor veterinario de servicio en la Plaza de Abastos del Plano de San Francisco, fueron decomisados en el día de ayer 213 kilos de varias clases de pescado por no encontrarse en condiciones para el consumo público, siendo enterrado en el Parque de Ruiz

Hidalgo a presencia de un agente. Por señor Veterinario del Madero municipal, fué decomisada en el día de ayer una res menor por no encontrarse en condiciones de salubridad para el consumo público, siendo inutilizada y enterrada a presencia del subinspector.

LIBROS Y REVISTAS

PARA CONTABLES: Teorías de contabilidad general y de administración privada. Segunda edición. 14 pesetas.

PARA COMERCIANTES: Comercio y Comerciantes. Defensa de los comerciantes, estudios, ruegos y consejos para la vida comercial 5 pesetas, por ANTONIO SÁNCHEZ ZAVALA, Catedrático.

Principales librerías y Pueyo, Arenal 6

De Enseñanza

Concesión del premio Escorial 'Jara Carrillo'

El alcalde ha oficiado a todos los maestros del término municipal para que remitan en plazo breve el nombre del niño que a juicio del maestro haya cumplido mejor sus deberes escolares durante el pasado curso para tomar parte en el sorteo del premio 'Jara Carrillo' que será otorgado en la fiesta del Libro.

Dicha fiesta se celebrará el día doce del mes actual, en el Teatro Romea.

Solicitud de destinos

En la 'Gaceta' llegada ayer a Murcia, se dan las normas a que han de sujetarse las peticiones de destinos correspondientes a los meses de junio, julio, agosto y septiembre.

Confederación E. del Segura

Régimen de embalse

Volumen del embalse del pantano de Talave, 3.503.220 metros cúbicos; teniendo un desagüe de 614.045 metros cúbicos.

Volumen del embalse del pantano Alfonso XIII 0.000.000, teniendo un desagüe de 1.382 metros cúbicos.

Volumen total embalsado en el pantano de Fuentes, 461.704, metros cúbicos, teniendo un desagüe de 26.033 metros cúbicos. 1 de Octubre de 1930.

T.S.H.

PROGRAMA PARA EL DIA 2

Madrid.— E A J 7.— 424 m., 3 wk, 707,5 kiloc.

11.45.— Mediodía.— Nota de sistonia.— Calendario astronómico.— Santoral.— Recetas culinarias por don Gonzalo Avello.

12.00.— Campanadas de Gobernación.— Noticias.— Crónica-resumen de la Prensa de la mañana.— Cotizaciones de Bolsa.— Bolsa de trabajo.— Programas del día.

12.15.— Señales horarias.— Fin de la emisión.

14.00.— Sobremesa.— Campanadas de Gobernación. Señales horarias.

15.25.— Noticias de última hora.— Servicio especial para Unión Radio, suministrado por la Agencia Febus.— Índice de conferencias.

15.30.— Fin de la emisión.

19.00.— Tarde.— Campanadas de Gobernación.— Cotizaciones de Bolsa.— Cotizaciones de mercancías de las principales bolsas extranjeras.

20.25.— Noticias de Prensa.— Información directa de Unión Radio.

20.30.— Fin de la emisión.

22.00.— Noche.— Campanadas de Gobernación.— Señales horarias.— Últimas cotizaciones de Bolsa.

24.00.— Campanadas de Gobernación.— Crónica-resumen de las noticias del día.— Noticias de última hora.— Servicio especial para Unión Radio, suministrado por los diarios 'El Sol' y 'La Voz'.

Música de baile. 0.80. Cierre de la Estación.

INFORMACION REGIONAL

EL PALMAR

Los firmes especiales y los vecinos de la carretera del Palmar

Muchos son los beneficios que a la circulación ha reportado el adquinado de las carreteras del Palmar, Espinardo, Alcantarilla y Montegudo; pero también grandes y mayores los perjuicios ocasionados a los vecinos que viven a las orillas de las referidas carreteras.

Cuando se empezó el adquinado, algunos de los pueblos interesados, como El Palmar, gestionó que se rebajara el piso de la carretera para evitar que los edificios se perjudicaran al quedar más bajos que el nivel de la misma. El Palmar lo consiguió. Estas mismas gestiones las hicieron los vecinos que hay a un lado y otro de la carretera, desde la salida del pueblo hasta el paso a nivel, y el resultado de la gestión fué nulo.

En vista de este resultado negativo, los vecinos comprendidos en el kilómetro 148, pidieron, con justísima razón, que ya que no había merecido atención su queja, y que, por lo menos, se hicieran cunetas a uno y otro lado, en las debidas condiciones, para dar salida a las aguas y de esta manera, evitar posibles inundaciones y estancamientos de agua que habían de perjudicar a sus intereses materiales y a la salud pública. Se les dijo que se les atendería, pero las obras terminaron y la promesa quedó en el más irritante olvido.

Al ocurrir la tormenta del sábado pasado, las aguas, sin salida alguna, invadieron las casas de los vecinos, causando daños de verdadera consideración, sobre todo en aquellas que, por su condición de establecimientos, las diferentes mercancías quedaron anegadas e inutilizadas para la venta. Además, allí están aun, frente a las casas, las charcas enormes, cuyas aguas estancadas y pútridas despiden emanaciones insostenibles que comprometen seriamente la salud.

Varios de los perjudicados nos han requerido para que hagamos pública su enérgica protesta a la cual unimos la nuestra, para que se ponga remedio a estos daños causados a ciudadanos con perfecto derecho a que no se les atropelle en sus intereses y salud.

Nosotros rogamos a las autoridades a quienes afecte la resolución de este asunto que den oídos a la justa queja, ya que no por humildes que sean los reclamantes pierden el derecho que todo individuo tiene a que se le atiendan las peticiones que sean de justicia.

VIAJEROS

Ha regresado de Extremadura nuestro querido amigo el prestigioso industrial don Teodoro Bernal Gallego.

—Ha salido para Barcelona, donde cursará los estudios preparatorios de la carrera de Ingeniero industrial, el inteligente y estudioso joven don José Bernal Aroca, hijo de nuestro estimado amigo don Tomás.—C.

BENIEL

Regreso de un paisano

Hará unos dos años que el que fué asoristán desde su nacimiento de esta parroquia, nuestro querido amigo don Antonio Ramírez Navarro, fué expulsado del cargo por el entonces párroco de esta villa, y acudiendo la orden de él, aunque injusta, sin querer que nadie intercediera por él, levantó su casa y marchó a trabajar a Badalona y allí ha permanecido hasta hace unos días que regresó a esta su patria chica al enterarse que otro párroco regía los destinos de esta iglesia.

El pueblo que se enteró el lunes que regresaba a ésta el amigo Ramírez, acudió en masa a la estación llevando consigo la banda municipal que él también dirige y multitud de cohetes lanzados al espacio anunciaron algo saliente en la localidad.

El tren que lo traía fué recibido con grandes aplausos de la multitud congregada en la estación y la música entonó la Marcha Real, y al descender del coche nuestro buen amigo acompañado de su buena madre, el entusiasmo no es para contar.

La multitud se apiñaba por estrecharlo entre sus brazos y la emoción fué indescriptible.

Después de muchos esfuerzos salió de la estación con sus amigos, y seguidos de todo el pueblo que le aclamaba sin cesar y precedidos de la Banda de Música que entonaba alegres pasodobles se hizo la entrada en la población siendo su primera visita, a la Iglesia que estaba abierta, para rezar una salva ante el Camarín de Nuestra Patrona la Virgen Santísima del Rosario. Tras él entró todo el pueblo, estos vecinos dieron gracias a su Patrona por haber vuelto a nosotros a este querido hijo de Beniel.

De la Iglesia y seguido de todo el pueblo que lo aclamaba llegó hasta casa del párroco subiendo a saludarle, y los vivos entones se dedicaron al sabio y virtuoso sacerdote que hoy rige los destinos de esta parroquia marchando al poco a su domicilio.

Satisfecho puede estar el amigo Ramírez, pues no conoce la historia de este pueblo recibimiento mas grandioso, mas natural ni más espontáneo.

Sea bienvenido y reciba el cariñoso saludo.—C

Las izquierdas FINANCIERAS

Semana juvenil socialista

Esta noche a las diez en punto, en el local de la Agrupación Socialista, Chacón 23, se celebrará un acto conmemorativo de la citada semana, en la que tomarán parte los oradores siguientes:

1.º El joven socialista Francisco Gilbel.

2.º Conferencia a cargo del joven y culto abogado don Rafael García-Villalba Carles.

3.º Discurso final a cargo del competente Maestro Nacional don José López Nicolás.

Dada la significación del acto se espera del elemento obrero, lo mismo que de sus simpatizantes, la puntual asistencia.

Por la Comisión, el secretario, Gilbel.

Centro Republicano Radical Socialista

El próximo jueves, a las diez de la noche, y a los fines de dar conocimiento de las deliberaciones y acuerdos del Congreso nacional, se celebrará una reunión en la que el señor Moreno Galvache hablará sobre 'Los actos de Madrid'.

La reunión tendrá lugar en el local social, Calderón de la Barca, 1, entresuelo izquierda, siendo la entrada pública.

EN MAZARRON Clausura levantada

Ayer a las once y media de la mañana y por las autoridades locales y en virtud de orden del señor gobernador civil de la provincia, fué levantada la clausura al Circolo de la Agrupación Social Democrática de esta villa.

Por elementos de la anterior Agrupación, se está organizando el Partido Republicano Radical Socialista, de esta localidad, el que una vez que quede constituido dará un mitin de propaganda política, en el que tomarán parte varios oradores de esta y de otros puntos, que tienen anunciada su venida para tal objeto.—C.

Acto suspendido

Recibimos el siguiente telegrama:

«Mazarrón 1, a las 5'50 t.

Anunciada por Agrupación ideario republicano ha sido suspendida orden ministro Gobernación.

Audimos pidiendo justicia de persecución sistemática de que somos objeto.

El presidente, José Granados.

Lea usted EL LIBERAL

¡¡ESTUDIANTES!! Si vais a MADRID y necesitáis artículos para dibujo buenos y baratos visitad la

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PAPELERIA

Carrera de San Jerónimo, 31

Enorme surtido en estuches de dibujo, desde lo más económico a lo mejor

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AVANZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A. Apartado de Correos núm. 3.—Carabanchel Bajo. (MADRID)

La escena que entonces tuvo lugar apenas puede describirse.

Pocos minutos habían transcurrido cuando Luis percibió el ruido leve de los pasos del espía, que también empezó a subir la escalera.

Aquel ruido fué acercándose al mancebo. Tal vez éste triunfara. Pero, ¿y el tiempo que pasaba?

Ya había perdido mucho, y aún tenía que perder más.

Esto era lo más interesante, y por consiguiente, lo que más hacía sufrir al travieso paje; pero no podía dar el golpe sino en el momento oportuno.

Por fin, oyó la respiración agitada del espía, calculando que éste debía estar muy cerca.

Con el pensamiento invogó Luis la ayuda del Omnipotente, y sin perder ya un instante, de repente y con toda la fuerza que le daba el apuro, extendió los brazos, asió las piernas del espía, empujó muy violentamente, y le hizo resbalar y perder el equilibrio, mientras que él, siempre encorvado, se deslizó, bajó.

¡Pobre espía! No pudo sostenerse.

Cayó, rodó, quedó no sabemos cómo. Exhaló un grito de dolor y de ira.

Después del grito, algunos lamentos muy angustiosos.

Quedó inmóvil, ya porque hubiera perdido el conocimiento, ya porque no pudiera moverse, Guardó silencio, bien fuese por prudencia, bien

porque ni para exhalar gemidos le quedasen fuerzas.

Si no había muerto, nada más fácil que acabar con su vida, porque le hubiera sido imposible defenderse.

De buena gana se hubiera detenido Luis para amenazar a aquel desdichado y obligarle a decir a quién servía; pero ante todo necesitaba ganar tiempo, y se alejó por el pasillo, desapareciendo a los pocos instantes.

El espía estaba vivo.

—¡Ay!—exclamó con lastimero tono.— Estoy magullado, ¡apenas puedo moverme! ¡Oh!... ¡mil rayos!... Ese niño se ha burlado de mí, y por milagro de Dios no he quedado muerto; pero juro que le pagaré cara la burla.

Entonces, Luis, buscaba otra vez el camino que le convenía.

Volvió a recorrer galerías y habitaciones. Su fatiga acrecentaba.

Apenas podía respirar. Al atravesar un pasillo iluminado, quiso su desgracia que se le presentase otra persona.

—Era uno de tantos individuos de la real servidumbre, que detuvo al paje y le preguntó:

—¿A dónde vais a estas horas?

—Voy... de prisas.

—¿Y a lo veo.

—¿Sucede alguna desgracia?... Estáis agitado y pálido...

—Se ha puesto enferma mi señora.

—Lo siento muy de veras.

—Dejadme.

—Antes, decidme si es cosa de cuidado.

—Dicen que esperan órdenes reservadas, y que...

—¡Vive el cielo!

—No os enfadéis, señor Luis.

—¿Qué me importan los soldados ni nada de lo que suceda?

—Os importa mucho, porque su majestad ha prohibido que nadie salga de palacio, y por consiguiente, será inútil que intentéis ir, eu busca de médico.

—En un caso extraordinario.

—En el mismo se encuentra el señor Andrés Castillejo, a quien conocéis muy bien: su esposa se ha puesto enferma, necesita un médico, y no le han dejado salir. Acabo de verle suplicar y hasta llorar, desesperado.

—Haré la prueba.

—Nada conseguiréis sin una orden de su majestad.

—Quiero convencerme.

—Os daré un buen consejo, el mismo que he dado al señor Andrés: acudid a mi amigo Antón, que sabe más que ningún médico, y así lo ha probado.

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo del día 1 de Octubre de 1930

PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: PESETAS, NÚMEROS, POBLACIONES. Lists major prizes and their corresponding numbers and populations.

PREMIOS PEQUEÑOS

Table with 3 columns: Centena, Mil, Dos mil, Tres mil. Lists smaller prizes and their corresponding numbers.

Main table of winning numbers for various prize categories, including Doce mil, Cuatro mil, Seis mil, etc.

Main table of winning numbers for various prize categories, including Veinte mil, Veintinueve mil, Treinta mil, etc.



LA PIANISTA (Miranda a la Venus de Milo que está sobre el instrumento).—¡Qué suerte de mujer!...

COLEGIO DE SAN ANTONIO. Calle del Conde de Roche, Num. 1. Director: Don Rafael Sánchez Gutiérrez.

Verdadera oportunidad. Por primera vez se pone en venta la Posada frente a la estación de Archeda...

CALLOS. DUREZAS Y VERRUGAS curan siempre con Pomada IRIS. UNA pla. Drog. Ayuso, San Cristóbal, 6

Fabricación de pan de lujo. TAHONA DE STA. EULALIA - San, Antonio, 42. Rico «Pan de Viena»...

CALEFACCIONES POR AGUA CALIENTE. Perfectamente calculadas para su buen funcionamiento. MUY ECONÓMICAS DE COSTE. BRUGAROLAS Y C.ª

BAÑERAS RISTER desde 150 pesetas en adelante. INODORES COMPLETOS desde 50 pesetas en adelante.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS. SE CURAN CON RAPIDEZ CON DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO.

ACUMULADORES. Reparación y carga.—Completo surtido de material TUDOR para toda clase de reparaciones.

PERITOS AGRICOLAS. OTEYZA Y LOMA. Alumnos externos e internos. Pida reglamentos y resúmenes de la última convocatoria.

Automovilistas. No comprar vuestras piezas y accesorios para Chevrolet y otras marcas, sin visitar la casa J. Leandro...

LAS CANAS ENVEJECEN. Suprímalas usted con la incomparable agua de tocador. LA FLOR DE ORO.

Alcaldía Constitucional de Murcia. EDICTO. Don Manuel Maza y Ruiz, Alcalde-Presidente de este Excmo. Ayuntamiento...

Clases particulares a domicilio. DON EUSEBIO ALONSO LAMAS. MAESTRO NACIONAL. Párvulos, ingreso en el Instituto de 2.ª Enseñanza...

JARABE DE GIBERT y Grajeas. CONTRA LA AVARIOSIS VICIOS DE LA SANGRE. Propiedad por BOUTIGNY-DUHAMEL.

LA FLOR DE ORO. Usela algunos días como loción al peinarse y verá maravillado cómo desaparecen progresivamente...

SECCION ESPECIAL POR PALABRAS. DE UNA A OCHO PALABRAS, 30 CTMOS. CADA PALABRA MAS 5 CENTIMOS.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (193). —Pues bien, hacedme el favor de suplicarle que vaya a ver a mi señora, y como es vuestro amigo...

SE VENDE CASA nueva construcción, si estrenar, superficie 126 metros cuadrados, de un piso, cubierta enlosada...

Capítulo LXXVI. La prisión. Luis bajó por una escalera, subió por otra, siguió corriendo...

de batalla, cuando los enemigos estaban ya muy lejos, y por último, la noche en que fué a prender a su hijo...

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación, en mm., Lluvia, en mm.

URBANOS. . . (DIRECCION, 1130 REDACCION, 1824 ADMINISTRACION, 2848)

Apartado de Correos, 54

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

El Pleno aprobó la totalidad de los presupuestos para el próximo ejercicio económico

El agua se pagará a cincuenta céntimos el metro cúbico.—Se amortizan varias plazas de practicantes y se suprime la especialidad de Odontología

Ayer tarde bajo la presidencia del alcalde se reunió el Pleno con asistencia de 27 concejales.

Antes de proseguir la lectura del presupuesto Gómez Castaño pide se suprima la plaza de inspector de Policía Urbana.

La presidencia dice que este es un asunto ya aprobado.

El señor Ortiz solicita el aumento de consignación para premios a funcionarios administrativos. Conformes.

A propuesta del mismo se rebajan 500 pesetas de lo consignado para material de las oficinas de la guardia municipal.

Hilla pregunta si se puede rebajar la consignación de la secretaría particular de la Alcaldía.

El interventor estima que no y Ortiz propone se apruebe el capítulo. Conformes.

A propuesta de Alcázar se dedican 15.000 pesetas para adquisición de terrenos para vertederos de inmundicias.

Se suprime una plaza de capataz a propuesta de Escribano.

Ortiz pregunta la inversión que se da a 22.000 pesetas para la campaña contra la angilostomiasis.

Ortiz pide se suprima la gratificación al decano de la Beneficencia que disfruta por el concepto de secretario de la Junta municipal de Sanidad y pase al secretario que corresponda.

De acuerdo.

Las plazas de practicantes

Escribano propone la supresión de cuatro plazas de practicantes de las siete vacantes que existen.

Se promueve un amplio debate. Y se acuerda amortizarlas.

El señor Gómez Castaño denuncia que el practicante de Santomera no vive en aquel pueblo y tampoco va por él, solicitando se le obligue a cumplir con su deber. De acuerdo.

Ortiz dice que una comisión de practicantes solicitaron de él se anularen plazas para que estén mejor retribuidos, puesto que los servicios están atendidos.

La presidencia pregunta al Pleno lo que se ha de hacer de la proporción del señor Escribano.

El Pleno acuerda amortizar cuatro plazas de las siete vacantes, haciendo seis mil pesetas de economías.

Varios escritos

El decano de la Beneficencia presenta escrito exponiendo las deficiencias y la falta de consignación para los servicios y el funcionamiento de la oficina de Sanidad, solicitando se consigne una cantidad adecuada para los gastos de material y pago de los servicios de dicha oficina, proponiendo para ello la cantidad de 7.500 pesetas.

La Comisión informa desfavorablemente, por estar atendidos conforme a ley los servicios.

El Pleno muestra su conformidad.

Se da lectura a otro escrito de los inspectores municipales solicitando aumento de haberes a 6.000 pesetas para el decano municipal y 4.000 para los inspectores. Se desestima por razones de economía.

También se desestima otra solicitud de los practicantes en petición de aumento de sueldo.

Los médicos de la Casa de Socorro solicitan el pago del diez por ciento de aumento en el sueldo que no se les ha cumplido y que no se consiguan en los presentes presupuestos. La Comisión informa favorablemente.

Ayuso (don Manuel), se opone al aumento.

El señor Alcázar dice que ese diez por ciento lo venían cobrando los inspectores municipales, y que es

preceptivo hacerlo también con los de la Casa de Socorro.

Una moción

El concejal señor Asensio presenta una moción proponiendo se eleve el sueldo del jefe de la sección de Puericultura y Maternología, para equipararlo en sueldo a los otros jefes de secciones, puesto que son de la misma categoría.

El señor Asensio defiende la moción en este sentido.

Ortiz la hace suya y propone se eleve también el diez por ciento como también se ha hecho a los otros jefes de la sección.

El señor Maza dice que todos están incluidos.

El Pleno muestra su conformidad con las propuestas.

Gómez Castaño dice que si se trata de hacer economías que todos los sueldos sean de 3.500.

El alcalde dice que no se puede hacer porque estos sueldos los venían disfrutando antes.

Gómez Castaño retira la proposición.

Córcoles solicita se suprima una plaza de practicante del Dispensario Antituberculoso.

La presidencia habla de este asunto y de la campaña que se viene haciendo para el traslado de las especialidades de la Casa de Socorro y cuando se traslade su personal vendrá la reducción de servicios. Conformes.

Los médicos odontólogos

El señor Alcázar se ocupa de la creación de los médicos odontólogos, exponiendo que solo existen dos, aunque según el Estatuto deben existir cuatro; a los que se les ha dotado de menos sueldo.

Escribano pide que se les obligue a establecer una hora diaria de consulta.

Pérez Marín, pregunta si estos médicos están equiparados a los demás y que en ese caso deben suprimirse.

Ortiz pide que no se creen las plazas y se declare lesivo el acuerdo del anterior Ayuntamiento.

Alcázar muestra su disconformidad fundándose en que según una disposición de Gobernación es preceptivo la creación de las plazas de odontólogos, que tiene por objeto completar un servicio sanitario.

Escribano propone se tome el acuerdo de que cuando se saque a concurso sea con la condición de que no puedan solicitar aumento de sueldo.

Se promueve un amplio debate en el que intervienen varios concejales y la Mesa y finalmente el señor Ortiz pide se levanten los concejales que estén de acuerdo con su propuesta.

La presidencia accede y se levantan todos los concejales.

El alcalde y los señores Alcázar y Durán (don Manuel), que con él presiden no se levantan de sus asientos.

El señor Ortiz dice que verificada la votación queda aprobada su proposición con el voto en contra de los señores de la Mesa.

El Pleno se muestra conforme.

Los servicios de la Farmacia

Ortiz solicita se surpiman los jornales en la Farmacia municipal y pregunta si son jornales o haberes. Si es haber cree está suficientemente dotada con dos funcionarios.

Maza.—Es una limpieza.

Ortiz.—Para limpieza es una oficina municipal.

Se promueve un debate en el que intervienen Ayuso (don Ma-

nuel), Ortiz y Pérez Marín que propone figure como haberes de un mozo de la Farmacia.

Durán dice que no convendría hacerlo de plantilla.

Escribano propone que aparezca como gratificación a un mozo de botica.

Ortiz propone que se vote su moción suprimiendo ese concepto de jornales.

Se pone a votación rechazándose por 21 votos contra 4.

Ortiz protesta de ese concepto. El alcalde abandona la presidencia ocupándola el señor Alcázar.

El señor Ayuso propone se celebre contrato con los farmacéuticos de los pueblos rurales para la atención de los servicios sanitarios.

Gómez Castaño se adhiere a la petición y estima que no se debe quitar la consignación fijada en el presupuesto.

Alcázar no se opone a ello, pero estima que antes debe estudiarse detenidamente el asunto, pero como se sigue un plan de economías cree conveniente reducir la consignación. Se aprueba la consignación.

Ayuso en lo referente a medicamentos dice que se desfilara el dinero porque se dan casos de que medicamentos de la misma especie unos de marca extranjera que importan mucho dinero se sustituyen por los de marca española cuyo precio es más reducido y pide que esto se evite. Solicita también se rebaje la cantidad consignada para este concepto.

Surge un debate entre los señores Alcázar, Ayuso y Durán. Viudes ruega a la presidencia que no se prolonguen los debates.

Alcázar pregunta al señor Ayuso si después de las explicaciones suyas se muestra conforme en la cantidad consignada, respondiendo este afirmativamente.

Conforme el Pleno, se sigue la lectura de los presupuestos.

Otros asuntos

De los gastos que ocasione un hospital para epidémicos, se rebajan 5.000 pesetas.

Para el Dispensario Antituberculoso se destinan 15.000.

Para Casas Baratas de obreros, se rebajan 2.000 pesetas.

Para retiros obreros se consignan 2.000.

Para subvención a la Tienda Asilo, 500; a la Policlínica Reina Victoria, 1.200; a las Hermitas de los Pobres, 500 y para las Siervas de Jesús, 500.

Para material de escuelas, 10.000.

Para alquileres de escuelas, 60 mil, rebajáanse 5.000.

Los conserjes de las Escuelas Graduadas solicitan aumento de sueldo. El dictamen de la Comisión es desfavorable.

Gómez Castaño propone el aumento de cincuenta céntimos diarios, en el sueldo.

Ortiz y Alcázar se adhieren. El Pleno muestra su conformidad a la propuesta de Gómez Castaño.

Para subvención de las Colonias escolares 3.000.

Para escuelas nocturnas 3000.

Subvención a la Sociedad Económica 2.945.

Para el Conservatorio 10.000.

Para la Junta Local de Enseñanza Industrial 44.700.

Para la creación de Bibliotecas públicas 6.000.

Al Círculo de Bellas Artes 250.

Para veces en el Seminario 2.000.

El alcalde ocupa la presidencia nuevamente.

Se lee una instancia del prefecto de estudios del Seminario solicitando se restablezca la consignación de anteriores presupuestos para veces en el Seminario. Se desestima.

Para conservación de monumentos históricos 2.500.

Para expropiaciones para ensanche de calles y plazas, 50.000.

Ortiz solicita que si al final se puede aumentar este concepto que se aumente. Conformes.

Para pavimentación, Escribano propone se aumente la consignación.

Alcázar se une a la petición y propone se autorice al alcalde para hacer transferencias de créditos.

El alcalde dice que conviene esperar que se haga el cálculo del superávit y entonces se tome acuerdo. Conformes.

Los peones camineros solicitan aumento de sueldo. Se desestima por razones de economía.

Para los gastos de subvenciones para los festejos 50.000 y por otros conceptos, 1.900.

El señor Ortiz propone que la cantidad asignada para adquisición de libros no se rebaje.

Escribano dice que como es asunto aprobado se deje para cuando se discuta la totalidad de los presupuestos.

Presupuesto de ingresos

Para el alquiler de las oficinas de la Audiencia se bajan 10.300 pesetas que figuraban por este concepto pero cuyo ingreso, según explica el señor Alcázar no percibía el Ayuntamiento.

Como ingreso por la servidumbre del Val se calculan 2.000 pesetas.

Los capítulos 5, 6 y 7 no tienen modificación.

En el capítulo octavo por sellos se aumentan 6.000 pesetas.

Por bajada de canales 3.000

Por reconocimiento sanitario de carnes 3000.

Y por entrada de carruajes en edificios particulares 7.000.

Del capítulo noveno por el concepto de carruajes de lujo se bajan 10.000 pesetas.

En lo referente a patentes de automóviles se aumentan los ingresos en 25.000.

Los capítulos décimo y undécimo no sufren modificación.

Ordenanzas

Sufre modificación la referente al alcantarillado. Se da lectura a la misma y se promueve un debate entre los señores Alcázar, Hilla, Viudes y Escribano, sobre el aumento en la ordenanza.

José García López, Economía y Seriedad. Platería, 73.

za de un 25 por 100 para los terrados de tierra roya. Se acuerda suprimir este aumento.

Las tarifas de las aguas

La tarifa de aguas promueve un debate en el que intervienen los señores Hilla, Asensio y Escribano, para que se aclare el precio de los metros cúbicos de agua y se rebaje éste, pues parece excesivo.

Interviene el señor Alcázar para aclarar el asunto.

Viudes estima que mientras no haya contadores no se puede determinar la cantidad de agua que se ha de consumir.

Por varios señores se pide una revisión.

Escribano cree que mientras no haya contadores debe suministrarse el agua en la forma que ahora se hace.

Gómez Castaño dice que el Ayuntamiento debe tener en cuenta el precio de coste del agua.

Escribano estima que el precio se debe poner a cuarenta céntimos el metro cúbico.

Hilla dice que el agua no debe constituir un negocio para el Ayuntamiento y estima que las tarifas que se han traído son enormes.

Ortiz pregunta si este asunto se ha estudiado por la Comisión y si hay informes de los técnicos.

El alcalde dice que solo se ha obrado con los antecedentes y que no cree que el agua sea un negocio pero que no se puede determinar ni coste ni precio.

Maza propone que se adopte el acuerdo de mantener los precios de cinco pesetas los tres metros cúbicos, como mínimo y cada metro cúbico más sesenta céntimos, mientras no existan contadores.

Escribano propone se rebaje el metro cúbico a cuarenta y cinco céntimos.

Viudes formula la siguiente propuesta: Que se fije el precio del mínimo de tres metros en cinco pesetas y cada metro más se cobre a cincuenta céntimos.

El Pleno se muestra conforme.

En la ordenanza sobre miradores el señor Hilla propone se suprima este tributo.

Maza dice que se daría por satisfecho si se suprimiera, pero de hacerlo el Ayuntamiento incuriría en responsabilidad porque el recurso establecido por los vecinos se perdió y hay que dar cumplimiento a las órdenes de la superioridad.

Hilla insiste y pregunta que se de lectura al ingreso que por este concepto perciba el Ayuntamiento.

El alcalde le ruega retire la proposición.

La presidencia insiste en sus puntos de vista y se aprueba el dictamen.

Sufre modificaciones la ordenanza por la exacción de derechos o tasas por licencia de apertura de establecimientos industriales y de comercio.

El señor Hilla estima excesivas las tarifas, oponiéndose al informe.

El Pleno aprueba el informe de la Comisión.

Las contribuciones especiales

Escribano se opone a que figuren en el presupuesto las contribuciones especiales, porque se han vulnerado los derechos ciudadanos y pide que esta ordenanza se reñera a las obras que se hagan en lo sucesivo.

Ortiz lee un escrito protestando de la aprobación de esta ordenanza y explicando su voto en contra.

Escribano insiste en sus puntos de vista.

El alcalde dice que las ordenanzas fueron expuestas al público y no hubo reclamaciones y que ahora se deben aprobar.

El señor Alcázar dice que ahora se trata de los presupuestos y no de las contribuciones especiales del presupuesto extraordinario.

Escribano ruega se ponga a votación su moción.

El alcalde pregunta al interventor la situación legal.

Se aclara por éste que en el transcurso del año no se han hecho efectivas las contribuciones especiales.

Se aprueba la ordenanza con los votos en contra de los seño-

Las informaciones de EL LIBERAL de Madrid

Villanueva no cree ocio a la campaña de las izquierdas por las Cortes Constituyentes

Dice que la merienda de Hendaya se redujo a un cambio de impresiones

2, a la 1 md.

Madrid.—Hoy publica el popular diario madrileño EL LIBERAL unas manifestaciones del señor Villanueva hechas al redactor de dicho periódico señor Massa en las que dice que viene fantaseándose a su costa desde la merienda de Hendaya.

—El bloque liberal—agrega—fue una creación de verano. Algo inconsistente, mejor dicho, inexistente, sin entidad ni forma de ninguna clase.

Es inexplicable que de un acto de esta naturaleza política se ha de suponer, entraña un convenio y que no fué en realidad más que un cambio de impresiones entre varios amigos que no se habían visto en siete años.

La versión de Romanones acogida por algunos periódicos sobre la reunión sería supuestas del aire del Cantábrico que es un aire mixtificado.

Dice Villanueva que tampoco es cierto que Alba hiciera requerimientos para la unión constitucionista, y en este momento pregunta el periodista.

—Y don Melquiades ¿en qué situación se encuentra respecto a usted?

—En la que ha estado siempre con su discurso de la Comedia y ateniéndose a su cometido hace

Cuando subió Pedregal al Gobierno liberal esta teoría se renovó una vez más. Y digo yo si la Constitución es intangible en Cortes ordinarias, no se debieron introducir modificaciones. No obstante no creo ocioso la campaña de las izquierdas por las Cortes Constituyentes. Apuntan más alto que una forma de la Constitución.

—¿Viabilidad y oportunidad de la fórmula de Ossorio y Gallardo?

—Permítame usted que le diga incontestada esa pregunta.

Finalmente el expresidente de Congreso tiene palabras de protesta contra la detención de Maciá dice así:

—Es el mayor atropello jurídico de estos tiempos. Si ha delinquido que se le juzgue con arreglo a las leyes de su país. Se expulsa a extranjero por indeseable, nunca a un hijo de su territorio.

Barcelona.—El Juzgado de distrito de Areni de Mar ha dictado sentencia contra el alcalde de dicha población don Pedro Gaspar, por la que se le condena al pago de algunas cantidades.

¿Se casa el príncipe de Asturias?

Madrid.—«El Socialista» publica una noticia que encabeza con estas frases:

—Próxima boda?—Se asegura que el día ocho de octubre la «Gaceta» publicará los esponsales del príncipe de Asturias con una infanta de España y princesa de Orleans.

Se trata de la princesa doña Esperanza Borbón y Orleans, hija segunda del infante don Carlos.

La noticia parece que tiene caracteres de verdad, por haber sido dado por persona que merece todo crédito.

EL LIBERAL puede adquirirse diariamente, en ALBACETE. Kiosco Moreno. Paseo de Alfonso XII. ALICANTE. Casa de Prensa. San Fernando, 32. BARCELONA.—Kiosco Carmen Rambla de las Flores, frente calle Carmen. Kiosco de Urquinaona, en la Plaza de Urquinaona, frente a la estación del Metro. VALENCIA. Kiosco de la Plata, calle Barcas, 6. LORCA. Canalejas, 62.

BANCO CENTRAL.—Alcalá 31-Madrid, Sucursal en Murcia: Príncipe Alfonso 17 y 19, y González Adalid 4 y 6 (Edificio de su propiedad)

II ANIVERSARIO DE LA SEÑORA D.ª Francisca Marín Cayuela QUE FALLECIO EN BENIAJAN el día 3 de Octubre de 1928 R. I. P.

SASTRE José García López, Economía y Seriedad. Platería, 73.